

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión : 29 de octubre de 2019

Asistentes : Señores Gutenberg Martínez Ocamica, (Rector), Francisca Ortega Frei (Vicerrectora Académica), Mauricio Espinosa Sanhueza (Vicerrector de Administración y Finanzas) y Jorge Maldonado Roldán (Vicerrector de Comunicaciones y Vinculación con el Medio), quien ejerce de Secretario de Actas.

Especialmente invitado asiste don Óscar Pizarro Romero (Presidente).

Se excusa la señora Secretaria General.

Previa lectura, se aprueba el acta de la sesión anterior, sin observaciones.

El señor Rector, al iniciar la sesión de esta fecha, solicita a los miembros del Comité que se pronuncien sobre los temas respecto de los cuales se necesita dicha acción.

Este Comité Ejecutivo se celebra durante las manifestaciones que han tenido lugar en el país, de todos conocidos.

El señor Rector informa que la UMC ha procurado mantener las actividades normales dentro de la UMC, a pesar de las circunstancias de movilización social que vive el país.

Dadas las circunstancias, los mayores problemas han sido los que han vivido los estudiantes del horario vespertino, debido a las situaciones más conflictivas se han dado en el centro de la ciudad. Tal vez la mayor dificultad ha sido la falta de disponibilidad de transporte público en el horario vespertino. En los entornos de la

UMC se han dado situaciones de conflictos callejeros, que hacen difícil el mantenimiento de las actividades normales.

Sin embargo, los estudiantes del diurno, han tenido actividades académicas con relativa regularidad.

La Vicerrectora Académica, informa que de acuerdo a la información disponible, han asistido a clases un 50% aproximadamente de los estudiantes del diurno.

El señor VRAF señala que uno de los problemas sufridos por la UMC ha sido la baja recaudación en este periodo de conflictos sociales. En cifras comparadas del mismo periodo del año pasado, el presente año ha sido posible recaudar entre 8 y 11 millones de pesos menos.

Debido a la situación descrita en el párrafo anterior, el Rector instruye se haga el mayor esfuerzo posible en disminuir los gastos regulares y solicita al VRAF un listado de prioridades de gastos.

También la VRA informa que un 50% de los docentes está manteniendo vínculo con sus respectivos estudiantes, para avanzar en materias que pueden ser estudiadas en los hogares o de manera remota.

Asimismo señala que ha mantenido contacto con el CCAA de la Escuela de Derecho, quienes solicitaron no considerar la asistencia desde que se produjo el conflicto social y que no se apliquen pruebas en lo inmediato y que los docentes han venido con regularidad en este periodo.

El VRCVM solicita el traslado de las actividades del Diplomado de Finanzas municipales, que se realizará la semana próxima, entre el 4 y el 9 de noviembre.

Se acuerda la contratación del Hotel Neruda Express, ubicado en la comuna de Las Condes. Este diplomado es financiado por la Academia de Capacitación Municipal y Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y beneficia a miembros de la Unión de Funcionarios Municipales de Chile (UFEMUCH), que contará con 30 participantes.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión.

JMR